



Sra. Ursula von der Leyen
Presidenta de la Comisión
Europea 1049 BRUSELAS
BÉLGICA

Países Bajos, 19 de noviembre de 2020

Estimada Presidenta Von der Leyen,

El Sindicato Europeo de Policías (EPU) desea llamar la atención urgentemente sobre el aumento del riesgo y las considerables consecuencias para la salud, la seguridad y la protección del personal policial español que gestiona la llegada de inmigrantes ilegales procedentes de los países del norte de África.

España no sólo es la frontera sur de la Unión Europea, sino que también comparte una frontera física con Marruecos en las ciudades de Ceuta y Melilla. La presión migratoria de este año se está volcando en la llegada de embarcaciones a las aguas territoriales españolas, especialmente a las Islas Canarias (un archipiélago a medio camino entre África y la Península Ibérica). Las estadísticas a 15 de noviembre de 2020 indican que el número de inmigrantes legales que llegan a las Islas Canarias ha aumentado en un 1.019,6% en comparación con el año pasado, pasando de 1.497 a 16.760. El número de embarcaciones utilizadas este año ha aumentado en un 494,6% con respecto a 2019, pasando de 93 a 553. Aunque las cifras globales de la llegada a las costas españolas no han sufrido este incremento, lo cierto es que el caso de Canarias está superando cualquier previsión hecha por el Gobierno y la Unión Europea.

Las previsiones preliminares apuntaban a una disminución del número de inmigrantes ilegales que llegaban a España desde Marruecos debido a la crisis sanitaria de Covid-19. El cierre de las fronteras físicas con ese país y la aplicación de estrictas medidas de confinamiento decretadas por sus gobiernos apuntaban en esa dirección. Sin embargo, las cifras de la llegada de embarcaciones con inmigrantes a las Islas Canarias muestran que este flujo irregular no se ha detenido, sino que se ha desplazado hacia la ruta del Atlántico. Y los inmigrantes irregulares llegan a Canarias por mar saliendo de la costa del Sahara Occidental (la zona de Dakhla y las islas de Tarfaya y El Aaiún), aunque algunas embarcaciones también proceden de Mauritania.

La mayoría de las personas interceptadas por las patrullas de rescate marítimo proceden de Malí, Guinea Conakry, Costa de Marfil, Senegal y Marruecos. En el caso de Malí, además, hay que tener en cuenta la inestabilidad que afecta a ese país tanto por el terrorismo como por la extrema pobreza, provocando movimientos masivos de población tanto dentro del país como fuera de sus fronteras. Esta presión migratoria ha ido en aumento, además, una vez que se han levantado las medidas restrictivas impuestas por la crisis sanitaria del Covid-19 en los países africanos.

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS

Toda esta avalancha de inmigrantes rescatados en aguas territoriales españolas ha desbordado las capacidades de los servicios de policía de las Islas Canarias. Los policías españoles allí destinados han tenido que recibir a todos estos miles de inmigrantes, aislarlos, identificarlos mediante huellas dactilares, custodiarlos para que cumplan la cuarentena necesaria para descartar la presencia del virus Covid-19, elaborar los expedientes administrativos de los extranjeros para su internamiento en centros específicos y su futuro retorno a sus países, y hacer frente a las alteraciones del orden público provocadas por estas personas en el campamento de acogida instalado en el puerto de Arguineguin, en la provincia de Las Palmas.

Pero lo que realmente preocupa al Sindicato Europeo de Policías (EPU) son las precarias condiciones en las que trabajan los policías españoles. A pesar del alto riesgo sanitario, el Ministerio del Interior no facilita el acceso inmediato a las pruebas del Covid-19 y el procedimiento para solicitar esta prueba médica es lento, por lo que para evitar el contagio entre sus familias los policías están pagando por sí mismos. Tampoco hay acceso a medios de protección especiales, como gafas de seguridad, y los demás que se utilizan (máscara, guantes de nitrilo, monos protectores) deben incluirse en un informe diario que los agentes están obligados a hacer después de los días de trabajo de 12 y 14 horas. Por otra parte, las funciones de identificación y la redacción del expediente administrativo de extranjeros se realizan sin medios materiales, en mesas improvisadas al aire libre y sin disponer de aseos públicos exclusivos para los policías españoles.

El caos en el despliegue que se desencadena cuando llega un barco con inmigrantes legales es decepcionante. Los inmigrantes infectados se mezclan con los sanos, los que han sido examinados médicamente con los que aún no, los que acaban de llegar a Canarias con los que ya estaban internados en la estructura instalada en el puerto. Esto representa un riesgo sanitario muy alto. Además, los inmigrantes provocan incidentes de orden público debido al elevado número de ellos (unos 2.000 de media en el puerto) que obliga a los policías españoles a intervenir en un espacio reducido, provocando un contacto físico que no cumple con las normas sanitarias de distanciamiento social para evitar el contagio. Aunque esto es responsabilidad de todos los departamentos del gobierno español, el esfuerzo en la recepción de inmigrantes legales recae en la Policía Nacional española y los servicios de la Cruz Roja.

La Conderación Española de Policía (CEP), afiliada al Sindicato Europeo de Policías, ya ha escrito al Director General de la Policía Nacional española para reclamar más protección sanitaria para los policías, más recursos materiales, el refuerzo de los recursos humanos con una convocatoria extraordinaria para los colegas de otras regiones españolas, el establecimiento de un protocolo claro, la construcción de un centro de detención decente para los inmigrantes para que los policías españoles puedan hacer su trabajo correctamente y, sobre todo, la petición de ayuda a las instituciones europeas, empezando por FRONTEX.

El número de llegadas de inmigrantes ilegales este año está superando todas las previsiones y no está disminuyendo a pesar de la persistencia de la pandemia Covid-19. Por el contrario, hay días en que llegan hasta 600/700 inmigrantes ilegales, en algunos casos incluso barcos con 100 ocupantes.

Se trata de una situación que afecta claramente a toda la Unión Europea y que requiere presupuestos y medios especiales para ayudar a España y a la Policía Nacional Española a soportar mejor esta avalancha migratoria. Porque aunque el gobierno español, más rápido o más lento, asigna los recursos humanos y materiales necesarios gracias a la presión del CEP. Estamos ante un reto europeo provocado por las mafias de tráfico legal de personas que se aprovechan de la pobreza y la angustia de los ciudadanos africanos que huyen de la violencia y el hambre en sus países. La inmigración ordenada y legal no puede ceder ante la actividad delictiva de estos grupos.

No es ningún secreto que la crisis migratoria de Europa en 2015 no se manejó de manera adecuada y correcta. Por ejemplo, hubo graves deficiencias en la política europea de selección y

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS

admisión de refugiados, lo que implica una ausencia general de financiación, capacidad y recursos. Con consecuencias importantes, entre ellas varios atentados terroristas sangrientos y aterradores en países europeos.

Los agentes de policía estaban y siguen estando insuficientemente dotados de personal, fondos y equipos para tramitar grandes flujos de refugiados. El Sindicato Europeo de Policías (EPU) ha compartido varias veces estas alarmantes conclusiones con las instituciones y organismos europeos. Esto no ha mejorado mucho en los últimos cinco años, dados los conmovedores ejemplos que hemos dado anteriormente sobre la reciente situación en las Islas Canarias.

Una vez más, la EPU hace hincapié en que no debería ser en absoluto un debate el hecho de que los agentes de policía en España que arriesgan sus vidas por otros en situaciones de emergencia incurran en un alto riesgo innecesario para la salud y/o la seguridad en el desempeño de sus funciones debido a la escasez de recursos humanos, medios de protección y equipamientos (en relación con la Directiva 89/391/CEE del Consejo relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo).

Por ello, creemos que la Unión Europea tiene el deber moral de traducir su plena responsabilidad en decisión y, cuando sea necesario, ayudar a España en su lucha contra la crisis migratoria de forma coordinada, adecuada, segura y humana. Nuestro consejo urgente es asegurarnos de inmediato de que los efectivos, el equipo de protección personal, los materiales y las instalaciones de los agentes de policía españoles estén en orden y permanezcan en orden. Dar prioridad a la seguridad de los oficiales de policía al más alto nivel posible.

Dada la gravedad de la situación en España, agradeceríamos una rápida respuesta de las instituciones europeas en relación con las medidas e iniciativas que se están adoptando, bajo su supervisión, para garantizar la salud, la seguridad y la protección de los agentes de policía españoles - en la ayuda a la crisis migratoria en las Islas Canarias - con efecto inmediato.

Sinceramente,



Gerrit van de Kamp
Presidente del Sindicato Europeo de Policías (EPU)
Presidente del Sindicato de la Policía ACP (Países Bajos)



Larikslaan 1, 3833 AM LEUSDEN, Países Bajos